

CIRCULAR N° 3

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PROYECTO PNUD ARG/22/008 – FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 2/25 - Puesta en Valor de Espacios Públicos: Parque Ambiental - Parque Independencia - Municipalidad de Bahía Blanca

La presente Circular responde la siguiente consulta:

Consulta N° 1:

“Para la solicitud de Garantía de Oferta tengo las siguientes dudas:

Se acepta póliza electrónica?

También necesitaría saber los datos y CUIT del asegurado de la póliza

Dicha póliza es necesario que además de tener firma certificada esté legalizada por el colegio de escribanos?”

Se deberán tener en cuenta las siguientes respuestas:

- 1) Se aceptan pólizas electrónicas o con firma digital, no obstante deberá acompañar una copia impresa en la Oferta.
- 2) El CUIT del Asociado en la Implementación del Proyecto PNUD ARG/22/008 es 30-71040586-3.
- 3) Si la certificación la otorga un escribano fuera de la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, será necesario que esté acompañada de la legalización emitida por el respectivo Colegio de Escribanos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular

Número:

Referencia: Circular N° 3 - Parque Ambiental Independencia - Bahía Blanca - Proyecto PNUD
ARG/22/008

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 página/s.